

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 708

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 24 de agosto de 2012

Término del artículo 113: 4 de septiembre de 2012

SUMARIO: **Creación** y desarrollo de programas originados con software libre tendientes a optimizar el rendimiento en las actividades agropecuarias. Adopción de medidas para fomentar los mismos. **Vilariño.** (1.918-D.-2012.)

Müller. – Oscar E. Albrieu. – Gumersindo F. Alonso. – María L. Alonso. – Andrés R. Arregui. – Jorge O. Chemes. – Marcia S. Ortiz Correa. – Oscar F. Redczuk. – José R. Uñac. – Alex R. Ziegler.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto declaración del señor diputado Vilariño, por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos pertinentes, disponga fomentar la creación y el desarrollo de programas originados con software libre, tendientes a optimizar los rendimientos en las actividades agropecuarias; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2012.

Luis E. Basterra. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Omar S. Barchetta. – Edgar R.

* Artículo 108 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, disponga fomentar la creación y el desarrollo de programas originados con software libre, tendientes a optimizar los rendimientos en las actividades agropecuarias.

José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Luis E. Basterra.